



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 359
El Salvador, Sábado 27 de enero de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

“Los temas sociales requieren diálogos y puentes”: Celia Medrano

Información en pág. 4

NACIONALES

Por carecer de medidas legislativas FESPAD instalará Tribunal Social Ambiental

Pág. 6

INTERNACIONAL

Trump a pagar 83,3 millones de dólares por difamar

Pág. 8

DEPORTES

Roberto Hernández e Ivonne Nóchez brillan en la XXXIV edición del Homenaje a las Estrellas del Deporte

Pág. 12

CIENTOS DE MAESTROS DE TODO EL PAÍS MARCHAN POR LAS CALLES DE SAN SALVADOR PARA EXIGIR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UN AUMENTO SALARIAL, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE LA CARRERA DOCENTE. ACTUALMENTE, EXISTE UNA NEGATIVIDAD DE LOS TITULARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEL MINISTERIO DE HACIENDA, PARA NO ABRIR LA MESA DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN QUE LA UNIDAD MAGISTERIAL SALVADOREÑA HA SOLICITADO POR ESCRITO EN REITERADAS OCASIONES.

FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



Maestros marchan para exigir incremento salarial al GOES



Maestros de todo el país, se toman las calles de San Salvador para exigir al Ministerio de Educación que se les brinde el aumento salarial contemplado en el artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente.

FOTO: DIARIO CO LATINO / GABRIELA SANDOVAL

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Cientos de maestros de todo el país se tomaron las calles de San Salvador este viernes para exigir al Ministerio de Educación (MINED) que se les brinde el aumento salarial contemplado en el artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente.

Es de contextualizar que dicho artículo menciona que el salario de los educadores “se fijará teniendo en cuenta el cargo, con revisiones periódicas no mayores de tres años”.

Los maestros aglutinados en la Unidad Magisterial Salvadoreña (UMS) informaron que existe una negatividad de los titulares del Ministerio de Educación y del Ministerio de Hacienda, para no abrir la mesa de diálogo y negociación que la Unidad Magisterial Salvadoreña ha solici-

tado por escrito en reiteradas ocasiones, desde hace más de dos meses.

De hecho, plantearon que no han recibido respuesta hasta la fecha; solamente el ministro, con un delegado de Casa Presidencial, los convocaron a reunión “sin ofrecer absolutamente nada”. Por tal motivo, la Unidad Magisterial Salvadoreña realizó la marcha de manera pacífica para dar a conocer a la comunidad educativa, al pueblo salvadoreño y a la comunidad internacional “el sentir y el descontento de las y los maestros del sistema educativo salvadoreño”; la actividad inició desde la Plaza Gerardo Barrios hasta concluir al Ministerio de Educación.

Jorge Villegas, secretario general de Bases Magisteriales, informó que en la reunión del ministro y con Carolina Recinos ellos expresaban que la UMS representaba solo el 20 % de los docentes, los res-

tantes maestros no están sindicalizados, “pues por este 20 %, ese 80 % recibe los beneficios que este 20 % conquista”, comentó.

La actividad tuvo como objetivo exigir que se cumpla el art. 33 de la Ley de la Carrera Docente, en el sentido de que se les efectúe el incremento salarial que por ley corresponde debido a que, en el año 2022, tenía que presupuestarse dicho incremento para hacerse efectivo en el año 2023, el cual se irrespeta y, según el presupuesto aprobado el 22 de diciembre 2023, tampoco va presupuestado en el presente año, por lo que se violenta por segundo año consecutivo el art. 33 de la ley.

Villegas sostuvo que “en El Salvador, el dinero se despilfarró en otras cosas, y no valoran ni cumplen con lo que la ley manda”. Por lo cual, “la lucha apenas comienza, esperamos que el 2 de febrero nos tenga una respuesta y

si no, habrá acciones de presión de parte de la UMS. Hemos venido (al MINED) a garantizar al Gobierno que el maestro no descansará en su lucha organizativa hasta haber cumplido lo que manda el artículo 33”.

“Como Unidad Magisterial Salvadoreña hacemos una reflexión -la educación es el medio por el cual las sociedades se desarrollan, pero para ello se debe de invertir para tener un sistema educativo público, gratuito y de calidad para tener generaciones con la capacidad académica y tecnológica que exigen los nuevos tiempos-, por tal motivo debemos señalar que el responsable de alcanzar el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje somos los docentes quienes debemos ser tratados con dignidad y respeto por los gobiernos en turno”, dijo la UMS en su posicionamiento.

En tal sentido, planteó el colectivo, cada maestro es un profesional de la educación, por lo tanto, debe tener una

Villegas sostuvo que “en El Salvador, el dinero se despilfarró en otras cosas, y no valoran ni cumplen con lo que la ley manda”. Por lo cual, “la lucha apenas comienza, esperamos que el 2 de febrero nos tenga una respuesta y si no, habrá acciones de presión de parte de la UMS. Hemos venido (al MINED) a garantizar al Gobierno que el maestro no descansará en su lucha organizativa hasta haber cumplido lo que manda el artículo 33”.

remuneración salarial que lo dignifique y pueda de esta manera enfrentar los costos de la canasta básica, que dicho sea de paso en la actualidad es bastante elevada.

“Esperamos que con esta acción se nos vuelva a llamar a la mesa de diálogo y negociación, para que nos hagan una propuesta concreta de aumento salarial para el magisterio salvadoreño”, concluyó la UMS.



Los maestros dicen que no descansará en su lucha organizativa hasta haber cumplido lo que manda el artículo 33. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Partidos minoritarios respaldan derechos de las mujeres y población LGBT+ de cara a las elecciones

Alessia Genoves
@DiarioCoLatino

En el marco de las elecciones presidenciales y legislativas de 2024 en El Salvador, partidos políticos minoritarios de oposición han manifestado su respaldo a las demandas planteadas por la plataforma “Nada sobre nosotras sin nosotras”, en favor de los derechos humanos de las mujeres, el fortalecimiento de derechos de la población LGBT+ y el reconocimiento de demandas ambientales.

La plataforma, construida a nivel nacional con la participación de 67 organizaciones, plantea cinco ejes prioritarios de demandas a los órganos Ejecutivo y Legislativo: derechos sexuales y reproductivos, derechos económicos de las mujeres, derecho a una vida libre de violencia y no discriminación, derechos ambientales y derechos humanos.

Entre los suscriptores a es-

En la firma se mantuvo ausente el partido de Gobierno, Nuevas Ideas. Pese a las cifras descendentes en la problemática de la seguridad pública, la mayoría de las demandas de estos sectores se enmarcan en la ausencia en la garantía de derechos humanos.



La plataforma, construida a nivel nacional con la participación de 67 organizaciones, plantea cinco ejes prioritarios de demandas a los órganos Ejecutivo y Legislativo. FOTO DIARIO CO LATINO/ALESSIA GENOVES.

tas demandas están la diputada Anabel Belloso (FMLN) y el candidato a la Presidencia de la República, Juan Manuel Flores (FMLN), así como la aspirante a la Vicepresidencia por Nuestro Tiempo, Celia Medrano. También asistieron los candidatos a la Asamblea Legislativa Claudia Ortiz, del partido Vamos, y Úrsula Marlene Hernández, por el partido Gana, Andy Failler (Nuestro Tiempo) y Karina Sosa, del FMLN.

En la firma se mantuvo ausente el partido de Gobierno, Nuevas Ideas. Pese a las cifras descendentes en la problemática de la seguridad pública, la mayoría de las demandas de estos sectores se enmarcan en la ausencia en la garantía de derechos humanos.

La Fiscalía General de la República (FGR) detalla que la cifra de homicidios intencionados ha pasado de los 456 en 2022, a los 197 al cierre del año fiscal 2023; así como una contracción en las cifras de feminicidios, que pasaron de 68 en 2022 a los 46 en 2023.

¿Qué plantean las organizaciones de mujeres?

En materia de derechos sexuales y reproductivos, se demanda al Ejecutivo el cumplimiento total de la “Sentencia de Manuela” que despenaliza el aborto en casos médicos específicos, así como la incorporación de la educación integral en sexualidad en centros de educación básica. Al Legislativo exigen la aprobación de una Ley de Salud Sexual y Reproductiva.

Sobre los derechos económicos de las mujeres, se exige al Ejecutivo implementar la política nacional de cuidados y crear programas para la

autonomía económica femenina, mientras que al Legislativo se le urge actualizar dicha política en la asignación de recursos. En cuanto al derecho a una vida libre de violencia, se solicita al Ejecutivo fortalecer la atención especializada a mujeres violentadas y al Legislativo la aprobación de leyes como la de Identidad de Género.

Y las demandas ambientales incluyen la creación de un programa de mitigación de riesgos climáticos y la ratificación del derecho humano al agua. En materia de dere-

chos humanos, se pide respetar el debido proceso y garantizar el acceso a la información pública.

Cabe mencionar que el partido oficialista Nuevas Ideas no se ha suscrito a estas demandas. Este hecho podría generar un estado de incertidumbre, considerando que el partido del presidente de la República, Nayib Bukele, tiene márgenes de aceptación del 56% y el 59.1% para las elecciones legislativas, de acuerdo con los resultados de las recientes encuestas del Instituto de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) y de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaugo), siendo el partido con mayor ponderación nacional. Ambas encuestas también demuestran que en la contienda por la Presidencia Bukele conservaba una ventaja del 72.1% y del 81.2%, por encima del resto de propuestas políticas.



Entre los suscriptores a estas demandas están la diputada Anabel Belloso (FMLN) y el candidato a la Presidencia de la República, Juan Manuel Flores (FMLN), así como la aspirante a la Vicepresidencia por Nuestro Tiempo, Celia Medrano. También asistieron los candidatos a la Asamblea Legislativa Claudia Ortiz, del partido Vamos, y Úrsula Marlene Hernández, por el partido Gana, Andy Failler (Nuestro Tiempo) y Karina Sosa, del FMLN.

“Los temas sociales requieren diálogos y puentes”: Celia Medrano

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Celia Medrano, como aspirante a la Vicepresidencia por el partido Nuestro Tiempo, fue invitada por un grupo de 60 organizaciones, entre ellas de mujeres, juventudes y colectivos LGBTIQ+, quienes presentaron la “Plataforma de Demandas: Nada sobre nosotras sin nosotras”, que concentra una serie de peticiones a los y las aspirantes a cargos públicos de elección popular el próximo domingo 4 de febrero.

Las demandas presentadas, tanto para quienes ocuparán los órganos Ejecutivo y el Legislativo, están vinculadas al respeto de los derechos humanos de la población, que incluye el respeto a los organismos internacionales de derechos humanos y el acatamiento a sus sentencias.

Celia Medrano afirmó que el partido Nuestro Tiempo ha desarrollado una plataforma desde la fórmula presidencial, desde la base de propuestas que el Movimiento SUMAR les entregó en noviembre pasado. Y que se han concentrado en 12 ejes programáticos; entre ellos, el referido a la igualdad y equidad de género que, afirmó, cubre una amplia gama.

“Porque en nuestra plataforma de género no sólo se habla de hombres y mujeres, se abarca la identidad sexual de las personas, lo que se conoce como su género. Y en ese marco se expresó mucha preocupación porque en la población LGBTIQ y mujeres han sido vulneradas



Celia Medrano aspirante a la vicepresidencia por el partido Nuestro Tiempo, invitada a la presentación de la “Plataforma de Demandas : Nada sobre nosotras sin nosotras”. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

por un sistema que justifica la agresión y discriminación hacia estas poblaciones”, explicó Medrano.

Para la aspirante a la Vicepresidencia, las políticas públicas actuales están “erradas y basadas en prejuicios”, al considerar que muchos derechos humanos han sido relegados, ya sea por la presión de sectores muy poderosos que generan toda esta situación de vulnerabilidad para estos grupos de la población.

“Para nosotros es importante trabajar una política pública que no opere sobre la base de discriminación a las poblaciones. Y desde el principio de no discriminación se entiende planteándolo desde los derechos de las personas y no discriminación por su religión, sexo, su condición social, opinión política o su identidad sexual”, indicó.

“Y desde la lógica de no discriminación, en la plataforma SUMAR, el eje de Igualdad y Equidad de Género plantea el cumplimiento de todas las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la voluntad política para cumplir con las observaciones y recomendaciones del Sistema Universal de Derechos Humanos, el Comité de Contra la Discriminación Racial de Naciones Unidas (ONU), el Comité para la Erradicación de Toda Forma de Discriminación y Violencia contra las Mujeres”, agregó.

Citó los casos emblemáticos de Manuela y Beatriz, en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que ha emitido un mandato al Estado salvadoreño para evitar que mujeres que enfrentaron “emergencias obs-

tétricas” no sigan siendo criminalizadas por un sistema que, opinó, fueron “condenadas únicamente basados en perjuicios y discriminación”, por lo que se debe trabajar desde la base de los derechos humanos.

“Es obligación del Estado salvadoreño acatar las sentencias de Sistema Interamericano o de Naciones Unidas. No son sistemas de injerencia extranjera, como lo señalan algunos sectores”, dijo.

En cuanto a la demanda de la población LGBTIQ+, como el reconocimiento constitucional de la existencia de las personas sexo género disidente y la creación y aprobación de leyes en favor de sus derechos, Medrano consideró que esos temas como el aborto eran tratados desde una “doble moral”, y no debería tener cabida en un Estado democrático.

“Estos temas son tratados con doble moral, un claro ejemplo es el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que ha incluido a mujeres trans en su publicidad que invita y orienta a este voto y es correcto porque es parte de los principios básicos de inclusión, y allí no hay críticas o señalamientos, pero si hablas de estos temas como candidato allí sí se arma el escándalo”, dijo.

“No olvidemos tampoco que algunas candidatas a diputadas y diputados que ahora están en puestos públicos, e incluso el mismo presidente (Nayib Bukele), tenían una posición abierta y favorable a las causales relacionadas con las emergencias obs-tétricas, pero ahora por conveniencia política se retractan de esa posición y no hay escándalo que ellos apoyaron ese tema”, sostuvo.

La clave para atender las

demandas sociales, agregó Celia Medrano, parte de un Estado que dialogue y atienda estas problemáticas desde la lógica de proveer a estos grupos poblacionales de políticas públicas adecuadas e integrales.

“Son temas que requieren diálogos, requieren tender puentes. No deben ser manejados por fanatismos de ningún tipo y un Estado debe responderse desde una base sin prejuicios o de presiones de sectores con poder”, afirmó.

“Desde mi opinión personal se deberán asumir todos estos temas, como gobernantes, porque se gobierna para todos y todas y no solamente por sectores proselitistas. Y no hemos tenido una doble moral sobre estos temas por ser candidatos para un partido político en estas elecciones”, puntualizó.

Las demandas presentadas, tanto para quienes ocuparán los órganos Ejecutivo y el Legislativo, están vinculadas al respeto de los derechos humanos de la población, que incluye el respeto a los organismos internacionales de derechos humanos y el acatamiento a sus sentencias.

Pobladores de San Isidro demandan a la DOM el cumplimiento de proyecto de agua



Las comunidades de Protrero Batres y El Izcatal del municipio de San Isidro, Cabañas, exigen a la Dirección de Obras Municipales (DOM), el proyecto de agua potable para más de 300 familias. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Antonia Alvarado, residente en el caserío El Campo, cantón en el Potrero Batres, San Isidro Cabañas, señaló que ella y su comunidad se abastece de un pequeño pozo, que ya presenta estrés hídrico porque en verano deben esperar a poder captar su agua para las 28 familias en la zona.

Las comunidades de Protrero Batres y El Izcatal del municipio de San Isidro, Cabañas, se manifestaron frente a las oficinas de la Dirección de Obras Municipales (DOM), para exigir de manera “urgente” la revisión y pronta respuesta al “proyecto de agua potable” que presentaron el 21 de agosto de 2021, como una prioridad municipal.

Los pobladores afirmaron que el año pasado, se presentaron junto a sus autoridades municipales para entregar la “carpeta técnica” para dicho proyecto de agua potable a

las comunidades, pero aún no obtienen una respuesta pese a las visitas de seguimiento que han venido realizando.

“Para tomar nos toca comprar el agua, porque este nacimiento no está bien para tomarla aún, y para lavar tenemos que irnos lejos a buscar el agua que está a una hora de camino o llevamos de una vez la ropa de la familia”, afirmó.

“Aquí es bien duro con el agua, todos los años en tiempo de política, le digo, sólo nos hablan del agua potable. Hay alcaldes que han pasado de 20 años y nunca nos han conseguido esta gran necesidad que tenemos. Lo que es la calle y el agua que son principales para nosotros, pues nos han visto de menos”, agregó Alvarado.

La problemática del agua en la zona, reconocieron los pobladores, es histórica y que la falta de un sistema de agua potable afecta a alrededor de 280 familias sólo en Potrero Batres y 80 familias en El Izcatal, lo que impacta de manera negativa sus proyectos de

vida.

“Hay personas que están enfermas y se tiene que acarrear el agua, para tratar de asearlos, lavarles la ropa, cuesta mucho llevar el agua. Hay momentos que nos ha tocado ir a las 3 o 4 de la madrugada para ver de agarrar agua y llevarla a la casa para hacer oficios”, relató.

“La alcaldía una vez por semana nos manda agua, pero la pipa para todas las familias no es suficiente. Entonces nos toca comprar el agua y son 5 dólares de agua a la semana que se nos van para tomar. Y agua en bolsas porque no hay para más, la de la pipa se echa a la pila y se bebe también porque hay necesidad”, reiteró Alvarado.

Con un abastecimiento crítico con énfasis en los meses de marzo y abril, afecta mucho más en el abastecimiento a familias que cuentan con miembros adultos mayores o con discapacidad, agregó María Isabel Alvarado, del caserío El Limoncillo, Potrero Batres, y reiteró que nunca han contado con agua potable ni domiciliar y solo

aprovechan el agua de las quebradas en la estación de las lluvias.

“Yo he visto en las noticias que el presidente que está ahorita está poniendo el agua en muchos lugares más feos y difíciles que aquí, pero nunca nos han puesto el agua a nosotros y el Gobierno, porque yo veo las noticias sólo espero no haberme muerto yo cuando ponga el agua, tal vez, veo eso yo... porque aquí todo el cantón apoya a Nayib

Bukele, por todo lo que ha hecho y ojalá primero Dios nos pongan el agua”, reseñó María Isabel Alvarado.

Los pobladores reiteraron su preocupación ante el retardo en la ejecución del proyecto que llevaría agua potable a sus comunidades. Y demandaron la urgencia de la implementación del sistema de agua para el desarrollo y sobrevivencia de estos habitantes.

Los pobladores afirmaron que, para el año pasado, se presentaron junto a sus autoridades municipales para entregar la “carpeta técnica” para dicho proyecto de agua potable a las comunidades, pero aún no obtienen una respuesta pese a las visitas de seguimiento que han venido realizando

Por carecer de medidas legislativas FESPAD instalará Tribunal Social Ambiental

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Debido a que el país carece de medidas legislativas para la protección del medioambiente, pues con el paso del tiempo el Estado ha acumulado distintas deudas en esa materia, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) instalará en los próximos días un Tribunal Social y Ambiental, integrado por personas de reconocida trayectoria y capacidad técnica.

La inexistencia de políticas públicas orientadas a la protección del medioambiente a nivel mundial genera condiciones de vulnerabilidad, los monopolios y oligopolios, transnacionales o capitales nacionales promueven con facilidad industrias extractivas, monocultivos, deforestación, producción de mercancías de un solo uso, sobre ex-



FESPAD creará el primer Tribunal Socio ambiental, para denunciar las vulneraciones al medio ambiente, será un ente capaz de emitir resoluciones no vinculantes ante casos emblemáticos. FOTO DIARIO CO LATINO/@ FESPAD_SV.

plotación de mantos acuíferos superficiales y subterráneos, depredación y extracción de la fauna, entre otras.

Héctor Carrillo, director en funciones de FESPAD, dijo que el objetivo de este tribunal es darle la oportunidad a la población para presentar ante esta instancia situaciones “que representan graves riesgos al

medioambiente y la vida de miles de salvadoreños”.

Carrillo sostuvo que el Tribunal Social Ambiental tendrá la función de ventilar casos de gran reverencia, como por ejemplo la mina Cerro Blanco en Guatemala, se dará oportunidad a los ciudadanos de dar a conocer el impacto en el medio ambiente del país, así como permiti-

rtle al Estado salvadoreño de contar con propuestas técnicas para abordar la problemática.

“Casos como estos hay que ventilarlos en este Tribunal Social y Ambiental, hacemos un llamado a los candidatos de la Asamblea Legislativa, Ejecutivo y gobiernos locales a incluir el tema medioambiental en su agenda. Principalmente al caso de la mina Cerro Blanco se le debe dar importancia, buscar un acercamiento con el Gobierno de Guatemala y ponerle un alto”, enfatizó.

En diciembre de 2022, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley General de Recursos Hídricos, sin embargo, pero esta no ha solucionado los conflictos ambientales en los territorios; por ejemplo, el caso del proyecto de la octava represa hidroeléctrica sobre el Río Sensunapán, el proyecto urbanístico Valle del Ángel; la destrucción del “El Cerrieto”, en Quezaltepeque; la quema en plantaciones de monocultivo

de caña de azúcar, la amenaza trasfronteriza de la mina Cerro Blanco, la sobre explotación de los mantos acuíferos, entre otros.

Para FESPAD, es necesario que desde las víctimas, organizaciones de derechos humanos y ambientales se cuente con espacios alternativos, con robustez ética y técnica, para denunciar las vulneraciones al medioambiente. El primer Tribunal Socio ambiental en El Salvador será un ente capaz de emitir resoluciones no vinculantes ante casos emblemáticos.

Asimismo, hizo un llamado a las comunidades de la sociedad civil, colectivos, pueblos indígenas, mujeres, juventudes, personas naturales o jurídicas a plantear sus casos de graves violaciones al medioambiente a través del enlace <https://formas.offie.com/r/DM7sF8xTmj>.

MARN pronostica ingreso de vientos nortes para la noche del sábado

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) pronosticó para la noche de este sábado, el ingreso de vientos nortes, los cuales se mantendrán hasta el miércoles 31 de enero, serán entre moderados y fuertes, principalmente en las zonas altas y montañosas. Los valores máximos esperados oscilarán entre 20 y 35 kilómetros por hora (km/h), con ráfagas que podrían alcanzar 60 km/h. Asimismo, se prevé un descenso en las temperaturas mínimas y una ligera disminución en las máximas entre el 30 de enero y 1 de febrero, el rango de temperaturas

mínimas esperadas en las mañanas, en zonas altas estará entre 6 y 12 grados Celsius, en valles interiores será de 13 y 18 °C, y en zonas costeras entre 20 y 23 °C.

Según Medio Ambiente, estas condiciones se deben a una alta presión al suroeste de Estados Unidos, que orienta una cuña anticiclónica a Centroamérica, generando vientos nortes y ambiente fresco en las noches y madrugada.

Adicionalmente, esta cuña empujará un frente frío hasta el norte y noreste de Yucatán, que durante este viernes y el sábado 27, propiciará una vaguada asociada a un frente frío, que favorecerá el incremento de la nubosidad sobre el territorio nacional, con posibles lluvias en las zonas montañosas de la zona norte, central y occidental.

El MARN prevé para este domingo que el cielo este poco nublado, sin lluvias, los vientos nortes a nivel nacional, durante todo el día, con intensidades entre 20 a 30 km/h, con ráfagas ocasionales de entre 40 a 60 km/h, principalmente en zonas altas.

Durante este día no se prevén cambios significativos en las temperaturas máximas y mínimas, menos en la sensación térmica por presencia del viento.

En las costas salvadoreñas las condiciones previstas de oleaje y viento en el mar son apropiadas para actividades como pesca, transporte y turismo marítimo; sin embargo, se recomienda precaución ante las corrientes de retorno a lo largo de las costas y en aguas profundas, por vientos acelerados de hasta 40 km/h.



Durante la noche de este sábado se pronostica el ingreso de vientos nortes, los cuales se mantendrán hasta el miércoles 31 de enero. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

Las autoridades del MARN recomendaron a la población tener precaución y evitar la quema agrícola en períodos de vientos fuertes durante la época seca, así como mantenerse informada sobre el pronóstico meteorológico, para tomar las medidas preventivas adecuadas.

Otras de las recomendaciones ante la presencia de vientos nortes es, retirarse de objetos que puedan desprenderse o caerse; tener a la mano ropa cómoda y abrigo, retirarse de zonas susceptibles a deslizamientos y asegurar los objetos que el viento pueda levantar.

Las motos acuáticas podrían contribuir a la turbidez del agua, limitando la penetración de la luz y disminuir los niveles de oxígeno que impacta a la fauna acuática.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino



La Mesa Defensora de la Cuenca del Lago de Ilopango, denuncia la contaminación acústica y sustancias químicas va a generar esta actividad de motos acuáticas. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA.

Organizaciones exigen cese de actividades contaminantes en lago de Ilopango

Las organizaciones ecologistas y de iglesias históricas que integran la Mesa Defensora de la Cuenca del lago de Ilopango exigieron al Gobierno el cese a la contaminación en el lago luego del anuncio de un evento deportivo de motos acuáticas “Lake Ilopango Jet Sports GP”, que va a generar contaminación en los ecosistemas acuáticos y sus entornos. Santiago Rodríguez, de la Iglesia Luterana y miembro de la Mesa Defensora de la Cuenca del Lago de Ilopango, afirmó que este evento, programado para este fin de semana 27 y 28 de enero, será “lesivo” por diferentes afectaciones como la remoción de sedimentos y elementos suspendidos en las aguas del lago.

“Las motos acuáticas podrían contribuir a la turbidez del agua, limitando la penetración de la luz y disminuir los niveles de oxígeno que impacta a la fauna acuática. Como Mesa consideramos que este evento es una punta de lanza de todo un plan de expansión turística que viene al lago de Ilopango y toda su cuenca, lo que afectará a todo su eco-

sistema”, indicó.

“Detrás de este tipo de evento viene también toda una lista de proyectos urbanísticos, hoteleros de diferentes modalidades. Nosotros estamos claros que este tema debe debatirse y entender que no se trata de cualquier proyecto turístico sino de una penetración masiva del territorio”, agregó Rodríguez.

La Mesa Defensora de la Cuenca del Lago de Ilopango denuncia también la contaminación acústica, como el ruido que van a generar estas actividades y que terminará perturbando el entorno provocando la reducción de aves migratorias y la fauna acuática en detrimento de la biodiversidad.

En cuanto al riesgo de vertidos de sustancias químicas, consideran que existe un “riesgo latente” de derrames

de aceite y combustible de las motos acuáticas, que impactará de manera directa el agua del lago de Ilopango y sus ecosistemas asociados.

“Se deben tener profundos diálogos y reflexiones con la población para evaluar los impactos que tendrá para los ecosistemas del lago, este tipo de actividades turísticas. Así que, por esto, hemos iniciado este plan de acción para buscar los diálogos con la población”, acotó.

“Tenemos una gran preocupación porque la gente ignora de estos proyectos de inversión de la alcaldía ni de ANDA, y es una gran incertidumbre cuando declaran los funcionarios que son informaciones reservadas, entonces este mecanismo no favorece a nadie y no nos queda más camino que hacer públicas nuestras demandas para entablar un diá-

logo con las autoridades del Estado”, reiteró Rodríguez.

Mientras, Zulma Larín, directora de RACDES e integrante de la Mesa Defensora de la Cuenca del Lago de Ilopango, señaló que este colectivo está compuesto por organizaciones ambientalistas, sociales y de las iglesias históricas, que consideran este tipo de proyectos una amenaza ambiental. “Es un concurso de motos que se va a desarrollar este fin de semana y eso tiene un impacto negativo y en especial en la fauna acuática de este lago, y también en el entorno ya sea la población y el medio ambiente como la amenaza a la biodiversidad que compromete la estabilidad de los ecosistemas.

“Está también la erosión de las riberas, las estelas producidas por las motos generan una mayor erosión en las riberas

del lago, deteriorando la calidad de los suelos y afectando negativamente a la flora y fauna asociada. A estas acciones de empresas turísticas que afectan los bienes naturales para sacar riqueza y lucro nos oponemos”, sostuvo Larín.

Para la ecologista de RACDES, esta forma de hacer “turismo contaminante” no abona a la preservación de las especies y la vida de los pobladores de sus riberas que sustentan parte de su alimentación de la preservación de los bienes naturales del lago. “Nuestra Mesa Defensora de la Cuenca del Lago de Ilopango defenderá al lago porque sus aguas le pertenecen a todo el pueblo salvadoreño y, en especial, a sus 16 municipios y tres departamentos que rodea. Es nuestro y hay que cuidarlo”, concluyó Larín.



Trump a pagar 83,3 millones de dólares por difamar

Prensa Latina

Un jurado federal de Manhattan ordenó hoy al expresidente de Estados Unidos Donald Trump, favorito a la nominación republicana en 2024, pagar 83,3 millones de dólares en daños por difamar a la escritora E. Jean Carroll.

Con el anuncio del veredicto este viernes, día de los alegatos finales, concluye el segundo pleito interpuesto por Carroll contra Trump, este por declaraciones públicas sobre ella en 2019 que dañaron su reputación. El primero, en 2023, le costó al magnate una indemnización de cinco millones de dólares al hallarlo culpable de agresión sexual en la década de 1990.

El expresidente sigue negando que conoció a Carroll y al momento de testificar este jueves le preguntaron si mantenía su declaración y respondió "100 por ciento, sí".

Este juicio civil ocurrió en el fragor de las primeras contiendas primarias, pues comenzó tras la victoria de Trump en las asambleas electorales de Iowa y las primarias de New Hampshire, donde también resultó vencedor.

En este contexto el juez retrasó las audiencias ante la imprevista enfermedad de un miembro del jurado y el malestar que reportó un integrante del equipo de la defensa del demandado.

Trump dice que apelará el "ridículo" fallo, mientras tanto la demandante salió sonriendo esta tarde de la corte. El jurado llegó a un veredicto unánime después de tres horas.

Los nueve neoyorquinos (dos mujeres y siete hombres) ordenaron a Trump pagar a la excolumnista de la revista Elle 11 millones de dólares por un programa de reparación de reputación, 7,3 millones de dólares en otros daños compensatorios y 65 millones de dólares en daños punitivos.

El expresidente, quien salió del tribunal minutos antes del



fallo, afirmó, y sostiene, que Carroll se inventó una historia para vender su libro.

Pero el juez de distrito Lewis Kaplan, designado por el expresidente William Clinton y que supervisó el juicio, ya había dictaminado la responsabilidad de Trump y el jurado simplemente consideró la cuestión de los daños y perjuicios.

El exgobernante, que ha insultado públicamente a Carroll y la tildó de mentirosa y

tarada, enfrenta muchas batallas legales mientras hace campaña para regresar a la Casa Blanca.

En un caso civil de fraude que amenaza el imperio empresarial de Trump, la conclusión del juez de primera instancia podría ocurrir en cualquier momento.

Trump fue acusado de 91 cargos penales entre estatales y federales en cuatro juicios y para algunos de sus críticos no está libre de una condena.

«¡Absolutamente ridículo! Estoy totalmente en desacuerdo con ambos veredictos», escribió Trump en su red Truth Social.

Pese a esta serie Trump, que ven los ciudadanos de este país, su carrera política sigue sin mella, de momento. Su estrategia -dicen- es dilatar cuanto más pueda los procesos con la justicia para dar tiempo a que pasen las elecciones del 5 de noviembre.

Continúan protestas contra privatización de Machu Picchu, Perú

Telesur

De acuerdo con medios locales, los manifestantes exigen que quede sin efecto el contrato con la empresa privada Joinnus.

Las protestas contra la privatización del sitio inca y Patrimonio de la Humanidad, Machu Picchu, en Perú, continuaron este viernes en la segunda jornada de paro indefinido mientras fueron suspendidas las operaciones de tránsito en la vía férrea Ollantaytambo-Machu Picchu-Hi-

droeléctrica.

De acuerdo con medios locales, los manifestantes exigen que quede sin efecto el contrato con la empresa privada Joinnus, que a través de su plataforma web se encarga de la venta de las entradas al histórico santuario.

Al mismo tiempo, las protestas demandan la destitución de la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, quien señalan como la responsable de la tercerización de la venta de los boletos virtuales para el ingreso a Machu Picchu.

De igual forma, los activistas piden la ratificación de los

acuerdos y actas sobre la suspensión definitiva de la construcción del centro de interpretación en Puente Ruinas.

Por su parte, la empresa Ferrocarril Trasandino, que gestiona el transporte férreo de la zona, anunció la suspensión de las operaciones ante los bloqueos, que, añadieron "afectan el libre tránsito ferroviario, a pesar de la custodia policial existente en la zona".

El Comité de Lucha por la Defensa del Pueblo de Machu Picchu convocó al paro indefinido desde la víspera a partir de las 00H00 (hora local) ante la



Las protestas en el marco del paro indefinido demandan la destitución de la ministra de Cultura, Leslie Urteaga. | Foto: Municipalidad de Machu Picchu Pueblo

falta de respuesta de las autoridades peruanas.

Este miércoles, Urteaga declaró a la prensa que la venta de las entradas por una empresa privada no constituye una privatización, mientras resaltó que re-

sulta "positivo" la comercialización electrónica de las entradas en aras de dinamizar el turismo. "No podemos esperar que venga un turista para esperar que haga una cola e ingrese", expresó.

La fusión del marxismo y la filosofía antigua en la gestión del gobierno actual de China

Sergio Rodríguez Gelfenstein

La revolución china triunfante en 1949 introdujo nuevas variables para la construcción de un pensamiento propio. Su filosofía, que surgió a partir de los siglos VI y V a.C. tuvo en Confucio y Laozi sus principales aunque no únicos exponentes. Desde ese momento, la larga historia china está preñada de novedosas investigaciones y opiniones en búsqueda de la sabiduría, el valor de la vida en sociedad, la importancia de las relaciones humanas y los valores morales para sostenerla. De ello y de muchos otros elementos se compone el pensamiento filosófico antiguo de China.

El siglo XX supuso la introducción de la filosofía occidental, en particular de las ideas de Marx, Engels y Lenin, que interpretadas por Mao Zedong de acuerdo a la idiosincrasia propia, originó un particular paradigma que dio sopor-

te al inicio de la construcción del socialismo en China. Casi a finales del siglo pasado, el máximo dirigente nacional Deng Xiaoping fusionó el pensamiento tradicional chino con las ideas marxistas leninistas y los aportes de Mao, introduciendo además algunas doctrinas arraigadas en Occidente para crear un novedoso cuerpo de conceptos que – sin tener parangón con otra creencia o teoría– soportan el ideario actual de China, sobre el cual está edificado el potencial de la sociedad de cara al futuro.

El marxismo-leninismo, el ideario del presidente Mao, la religión budista y hasta siete escuelas filosóficas propias se han imbricado para construir un pensamiento peculiar y autóctono. Una de esas escuelas, con gran influencia en la actualidad es la de los legalistas. Los antecedentes del pensamiento legalista en la antigua China vienen dados por los estudios del maestro Guan Zhong durante el siglo VII (a.C.) quien formuló soluciones prácticas para la realización de un buen gobierno, temática que se convirtió en eje de las propuestas de subsecuentes seguidores de esta escuela.

Algunos exponentes posteriores del legalismo fueron Shen Buhai, considerado el primero en trabajar la idea de ley (fa); Shang Yang, quien centró sus trabajos en las técnicas para un buen gobierno (shu), y Shen Dao, cuyo mayor esfuerzo estuvo encaminado a la búsqueda de tendencias para el uso de la fuerza

como fundamento del sostenimiento del poder, todos ellos en el siglo IV (a.C.). Pero sin duda el mayor exponente del legalismo fue Han Fei quien se planteó sintetizar y reunir todas las ideas esbozadas por los seguidores de esta escuela, según la cual la ley escrita es lo más importante a fin de que el Estado y el Príncipe adquieran y conserven poder y riqueza.

En el libro del Maestro Han Fei, obra cimera de esta escuela, se exponen las ideas políticas de los legalistas a partir de un profundo conocimiento de su época, desprendiéndose de hechos anteriores pues consideraban que el incesante cambio de las circunstancias políticas y sociales obliga a análisis puntuales en tiempo y espacio y a métodos innovadores por parte de los gobernantes. A este respecto, Shan Yang escribió que: “Cuando los principios que guían a la gente se vuelven inadecuados frente a las nuevas circunstancias, sus estándares valorativos deben cambiar. Cuando cambian las condiciones reales del mundo, también han de ponerse en práctica principios distintos”.

Los legalistas propugnaban un control estatal tan rígido que a pesar de ser defensores acérrimos de la propiedad privada, sus puntos de vista dejaban a ésta limitada de manera superlativa en sus derechos. La concepción legalista de establecer un cuerpo de leyes explícitas y promulgadas de manera pública a fin de ser conocidas por toda la sociedad, chocaba con la práctica del go-



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

bierno basado en ritos y tradiciones. En ese sentido, de forma contradictoria, apuntaban directamente a la organización y dirección del Estado y al éxito político y militar más que a los asuntos jurídicos propiamente dichos.

Shang Yang se dedicó de forma especial a estos asuntos cuando desempeñó un importante papel como asesor del monarca a comienzos del siglo V (a.C), elaboró reformas encaminadas a garantizar la supremacía del Estado y a abolir los privilegios de la aristocracia. Así mismo, escribió un código único de cumplimiento para toda la sociedad sin distinciones de clase, organizando el gobierno sobre la base de una cuantiosa burocracia que dependía directamente del monarca.

Por su parte, a través de su notable obra, Han Fei desarrolló como nunca antes algunas categorías orientadas al mejor control de la sociedad y al alcance de la armonía social. Entre ellas, la más importante es la “ley” introducida con anterioridad por Shang Yang establecida como normas y órdenes escritas que usa el gobernante para vigilar e intervenir en la sociedad, manteniendo el poder sobre sí mismo a partir de la efectividad que se hace patente a través de dos instrumentos de poder (erbing): la aplicación de castigos y la concesión de premios.

Muchos de sus aportes, junto a los de Confucio, amalgaman la doctrina que dio las características del imperio chino durante dos mil años. La influencia de las propuestas de los legalistas se manifestó en la unidad ideológica del pueblo y el gobierno, la unificación política y militar del territorio, la importancia del bienestar económico del pueblo como sustento del gober-

nante, la importancia de la eficiencia y realismo en el cumplimiento de los objetivos políticos del gobierno, todas ellas tareas presentes en la gestión del gobierno actual.

En este marco, vale destacar la reciente afirmación del presidente Xi Jinping de que “El camino del Estado de derecho socialista con características chinas debe mantenerse con un compromiso inquebrantable”. Xi resaltó la idea de reforzar la construcción de un sistema jurídico vinculado al extranjero para promover una “apertura de alto nivel”, así como estar atentos para “contrarrestar los riesgos y desafíos externos”.

Así mismo, llamó la atención sobre la importancia y urgencia del tema, afirmando que el principal objetivo de desarrollar la gobernanza jurídica en los asuntos exteriores es salvaguardar los intereses del país y del pueblo a través de métodos legales, promover el progreso del Estado de derecho internacional y fomentar la formación de una comunidad de destino unido para la humanidad.

Estas ideas cobran extraordinaria vigencia cuando China por una parte ha iniciado una trascendental transformación de su política exterior encaminada a jugar un papel más relevante en los asuntos internacionales. Y por la otra, toma conciencia que en su ejecutoria tendrá indeclinablemente que enfrentarse a la retórica occidental que propone construir un “sistema internacional basado en reglas”, las que por supuesto son elaboradas y aceptadas por ellos mismos.

Xi convocó a los ciudadanos y empresas chinas a guiarse por las leyes y reglamentos locales cuando estén en el extranjero y aplicarlas para proteger sus derechos e intereses. Asimismo, expuso que se de-

ben realizar esfuerzos por mejorar las medidas y normativas pertinentes de manera tal que faciliten la vida de los extranjeros que viven en China.

Además, sostuvo que su país debería participar activamente en la elaboración de normas internacionales, así como promover el Estado de derecho en las relaciones internacionales para crear un sistema “abierto y transparente”. También mencionó la necesidad de elevar oportunamente a rango de ley, las medidas efectivas y la experiencia madura de apertura al exterior de alto nivel, como el desarrollo de zonas piloto de libre comercio.

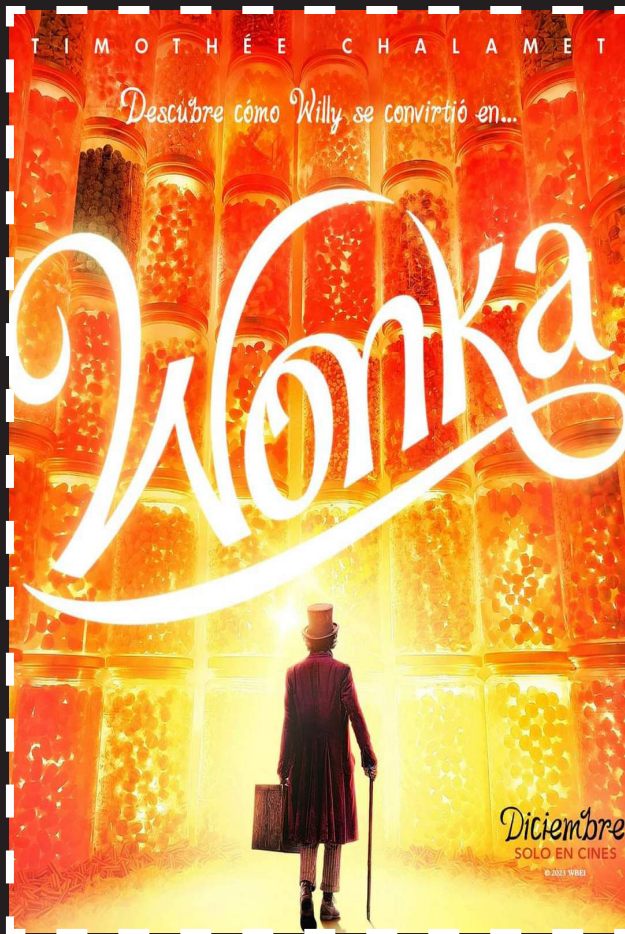
Finalmente, hizo un llamado para que China se esfuerce en el reforzamiento de la confianza en el Estado de derecho a fin de aplicar activamente en política exterior sus conceptos, propuestas y prácticas de éxito únicos. Así mismo, manifestó que era necesario promover la transformación creativa y el desarrollo de la cultura jurídica tradicional china.

www.sergioro07.blogspot.com

El marxismo-leninismo, el ideario del presidente Mao, la religión budista y hasta siete escuelas filosóficas propias se han imbricado para construir un pensamiento peculiar y autóctono.



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



Roberto Hernández e Ivonne Nóchez brillan en la XXXIV edición del Homenaje a las Estrellas del Deporte

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La Fundación Educando a un Salvadoreño (FESA) celebró la XXXIV edición del Homenaje a las Estrellas del Deporte, gala en la cual los atletas Roberto Hernández e Ivonne Nóchez fueron los protagonistas de la noche, al consagrarse con la preseas Estrella Masculina y Femenina 2023. También fue reconocido Eric Acuña como entrenador destacado del año por su labor con la selección femenina mayor.

Atletas reconocidos como Estrellas y Promesas de las diferentes federaciones, respectivamente:

Estrella del Comité Paralímpico de El Salvador:
Herbert: Aceituno

Estrella de la Asociación Salvadoreña de Boxeo: Ronald Cruz

Estrella y Promesa de Tenis de mesa: Diego Benjamín Orantes y Melvin Javier Muñoz

Estrella y Promesa de Squash: Miguel Ángel Orellana y Alejandro José Rivas

Estrella y Promesa de atletismo: Pablo Andrés Ibáñez y Samuel Alexander Alfaro

Estrella y Promesa de ciclismo: Mariana Salazar Palomo y Brandon Ulises Rodríguez

Estrella y Promesa de patinaje: Ivonne Nóchez y Victoria Karp

Estrella y Promesa de karate: Jorge Alexander Merino y Stephanie Sarai Juárez

Estrella y Promesa de taekwondo: Allison Adriana Montaña y Sofía Aguilar Martínez

Estrella y Promesa de limala: Daniel Orellana y Steven González

Estrella y Promesa de judo: Jairo Moreno y Natalie Mendoza

Estrella y Promesa de lucha: Josselyn Portillo y Antonio Argüello

Estrella y Promesa de boxeo: Samuel Contreras y Gabriela Cártamo

Estrella y Promesa de esgrima: Ariana Fuentes y Alejandro Salmerón

Estrella y Promesa de balonmano: Gabriela Sandoval y Yanci Valencia

Estrella y Promesa de baloncesto: Fabiola Martínez y Gabriela Escobar

Estrella y Promesa de fútbol: Brenda Cerén y Ana Valenzuela

Estrella y Promesa de softbol: Andrea Cardona y Krissia Castillo

Estrella y Promesa de voleibol: Rodrigo Chávez, Daniela Vígil y Devora Medina

Estrella y Promesa de tiro: Israel Gutiérrez y Diego Santamaría

Estrella y Promesa de ajedrez: Celina Palacios y Carlos Ibarra

Estrella de bowling: Eugenia Quintanilla

Estrella y Promesa de levantamiento de pesas: Victoria Grenni y Keren Guerrero

Estrella y Promesa de físico-



La Fundación Educando a un Salvadoreño (FESA) galardona a los atletas más destacados del año en la XXXIV edición del Homenaje a las Estrellas del Deporte. FOTO: DIARIO CO LATINO / FESA.

culturismo: Yuri Rodríguez y Verónica Rodríguez

Estrella y Promesa de gimnasia: Alexa Grande y Tatiana Hernández

Estrella de remo: Adriana Escobar

Estrella y Promesa de ecuestre: Juan Bolaños y Nicolás Silva

Estrella y Promesa de golf: Juan Bolaños y Jordan Don

Estrella y Promesa de surf: Bryan Alas y Tiara Ramos

Estrella y Promesa de tiro con arco: Roberto Hernández y Sofía Paiz

Estrella y Promesa de vela: Enrique Aarathon y Carlos Rodríguez

Estrella y Promesa de montañismo y escalada: Alfa Valle y Pablo Viquez

Estrella y Promesa de tenis: Marcelo Arévalo y Juan Carlos

Fuentes.

El premio para el entrenador destacado del año fue para Erick Acuña técnico de la selección femenina de fútbol y el reconocimiento para el dirigente distinguido del año se otorgó a José Rafael Mejía, presidente de la federación salvadoreña de patinaje.

Los ganadores de las Becas Talento Masculino fueron Brandon Ramírez de vela y Marcus Durán de fútbol.

El premio para Futuros Talentos Femenino gracias a la Fundación Gloria Kriete fue para Dyaara Sánchez y para Valeria Rivas.

René Alejandro Trejo recibió el premio al Atleta Integral masculino, en memoria de Nelson Rivera por parte de la Fundación Poma y Andrea Grecia lo recibió en la categoría femenina.

Uno de los premios más esperados de la noche fue la Promesa Masculina, que fue otorgada a Juan Carlos Fuentes, tenista salvadoreño a quien se le otorgaron \$5,000 como estímulo deportivo gracias a la medalla de oro en el torneo Crowne Plaza U18.

La atleta salvadoreña, Victoria Karp, brilló como la Promesa Femenina a quien también se le otorgó un estímulo de \$5,000.

Uno de los protagonistas de la noche fue Roberto Hernández, con el galardón Estrella Masculina. El arquero salvadoreño ganó dos medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, en dobles mixtos y medalla de bronce en equipo masculino. A está lista se sumó la medalla de oro de los Juegos Panamericanos Santiago 2023 en dobles masculinos, hazaña que lo convirtió en el único atleta salvadoreño con dos preseas doradas en la historia.

Otra de las protagonistas de la noche fue la patinadora Ivonne Nóchez, Estrella Femenina, quien ganó cuatro medallas en los Juegos Centroamericanos y el Caribe 2023 y una en los Juegos Panamericanos del mismo año.

Los premios Cultura y Deporte fueron para: Miguel Ángel Carranza, Ariana Fuentes, Nathalie Mendoza y para Pablo Pérez.

tresmil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 27 de Enero de 2024

FOTOGRAFÍA: Rob Escobar / *Espera bebé, Espérame*



EL GIGANTE EXTRAVIADO



personaje con múltiples aventuras y una vida sumamente interesante, de las que no se puede contar todo o al menos aún no puedo contar todo ni su nombre. Pero lo que no puede dudar ninguno de los dos es el cariño y la admiración.

Cuando tuve mi primer acercamiento a la Comunidad Judía entre 2002 y 2004 él se encargó de proveerme de pan sin levadura, además de hacer unos deliciosos panes de coco y de ajo que todavía extraño, en esos tiempos en que ya no nos veíamos en la universidad, pero como el vínculo ya estaba hecho nos ayudaba a hacernos la idea de todas las historias que se iban construyendo.

Después cada quien siguió su camino, igual que yo terminé por ajustar sus primeras nupcias y solo conversamos por medio de las redes sociales. Pero pasado el tiempo se nos fue dando el tiempo para que las cosas se volvieran a dar y tras su período como cultivador de tomate, fontanero y carpintero nos volvimos a ver y nos pusimos al día con sus

aventuras que ya dan para una serie como las de Alatríste. Pero, un día sus llamadas dejaron de caer a mi teléfono y el régimen de excepción se vino. No supe nada de aquel gigante amable, se perdió.

Y ahora estaba frente a mí en el momento que dejaba atrás aquel redondel y el semáforo. Nos fundimos en un abrazo y tanto él como yo contuvimos las lágrimas en el rabillo del ojo. Éramos esos hermanos que no se han visto en anales y se reencontraban. Nos dimos los números de teléfono y seguimos la vida.

El otro día me llamó por teléfono y me dijo que le había alegrado la tarde. Yo le contesté que él igual a mí, lo cual me sigue llenando el pecho. Ahora vuelven a surgir las historias y las plumas se agudizan para recuperar la ruta y seguir volando como lo hemos hecho con el pasar de los años. Porque la vida se va en un suspiro, pero cuando existe gente como este gigante cerca, la vida tiene mejor color.

JUAN BAINA

Emergía de la tierra aquel gigante en el preciso momento que superaba el semáforo. Noté sus ojos sorprendidos intentando explicarse por qué había detenido mi vehículo precipitadamente con el riesgo de que el conductor del vehículo que me seguía hubiera al menos besado la defensa trasera de mi carro. Claro, que para terminar de aclarar la escena habría que añadir que le gritaba: “Salite del hoyo”.

Y eso hacía aquel tipo corpulento y grande con el que pasábamos las mejores horas de conversaciones en las bancas tras la biblioteca de la UCA cuando fuimos compañeros de estudio en la licenciatura en Comunicación Social, al cual sigo considerando una de las plumas más talentosas de Honduras. Justo como decía la canción Dilema de Amor de Les Luthiers: “pasábamos de Kierkegaard a Sartre”, entre otros. Él me hablaba de su natal Honduras y de sus infinitas aventuras como panadero y preparador de cadáveres. Solo conversar con él era una aventura.

Por momentos hemos tenido que separarnos. Porque es un



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

LA CORNADA, DE ALFONSO ANAYA, O EL REVERSO DE LA “FIESTA BRAVA”

Por: Luis Alvarenga

Entre muchas alegrías ha llegado a mis manos este hermoso y tremendo libro que se llama *La cornada*, escrito por mi entrañable amigo Alfonso Anaya. Activista social, artista, hombre comprometido con la justicia, Alfonso ha escrito este libro sobrecogedor acerca de una práctica de violencia que ha adquirido el nivel de tradición cultural: las corridas de toros. En su país, México, como sabemos, la tauromaquia sigue practicándose, al igual que en España, en Perú y otros países latinoamericanos. También en algunos lugares de El Salvador, aunque, en nuestro descargo, no parece que las “toreadas” de pueblo tengan todo el carácter sangriento que tienen en otros lugares. Los defensores de esta práctica argumentan que se trata de una tradición cultural y, por tanto, hay que conservarla. Efectivamente: es una tradición cultural procedente de la colonización española, pero que expresa diversas formas de violencia (y no sólo la practicada contra los toros, como lo muestra el libro de Alfonso), así como estructuras mentales de dominación.

Alfonso describe de forma detallada el ritual de la tauromaquia. No escatima en los detalles ni en las descripciones de cada uno de los personajes que intervienen en esa sangrienta puesta en escena que es la corrida de toros. Todos, mujeres, hombres, toros, caballos, mulas, todos tienen un rol asignado en ese espectáculo, en ese ceremonial de violencia que se pone en marcha todos los domingos. El lugar en el que se ubica la acción que nos narra Alfonso se llama San Pipirulando. Puede ser cualquier plaza de toros. La narración, al igual que las corridas, está estructurada en tres tercios (cada tercio implica una etapa en la tortura del toro), un arrastre y el epílogo.

El relato comienza pintándonos la apariencia colorida y festiva de la corrida: la aparente bravura, la supuesta gallardía de los toreros y la solemnidad de un ritual donde todo, desde los trajes de los toreros, alguacillos, banderilleros y picadores; el paseillo; el pasodoble titulado “Gato montés”, todo está diseñado para crear una impresión de grandeza ante el espectador. Pero esto es solamente apariencia. Como lo demuestra Alfonso, esto no es más que un montaje, una escenografía para ocultar lo diminutos y cobardes que son los participantes de la matanza. Una puesta en escena donde se oculta todas las torturas previas a las que son sometidos los toros para que lleguen sumamente debilitados a la corrida y el torero no tenga mayores riesgos en un combate desigual ante un rival inerme, rival al que han inyectado diversas drogas, sometido a diversos sufrimientos corporales de los más atroces y

al que exponen a la tortura de escuchar a una multitud que los insulta. Lo mismo con los caballos: al caballo que no muere en una corrida, “los cosen, rellenan de estopa y aserrín y así son enviados de nuevo al ruedo”.

Esto es una muestra (“para botón, una muestra”, como reza uno de los capítulos del libro) de la brutalidad de la llamada “fiesta brava”. No es solamente violencia contra los animales. Ese es solo uno de los aspectos más evidentes. También es violencia contra las mujeres, las cuales no participan como toreras, picadoras o alguacillas -se dice que es de mala suerte que una mujer ponga un pie en la pista donde acontece la lidia-, sino que, “enfundadas en esos grotescos trajes que las exhiben en ‘sugestivas’ formas, según las exigencias de las empresas para las que laboran; hacen tareas como extensión de los trabajos domésticos, siempre de servicio a los otros, relegadas a entregar los programas, cigarrillos, propaganda de algunas empresas y ¡claro! sonreír tontamente, con afabilidad, portándose condescendientes a las sucias palabras, piropos e insolencias de los machos que asumen tener el derecho de decir y hacer cualquier cosa, incluso algunos, no pocos, les tiran la mano, les dan besos y se toman fotos con ellas”.

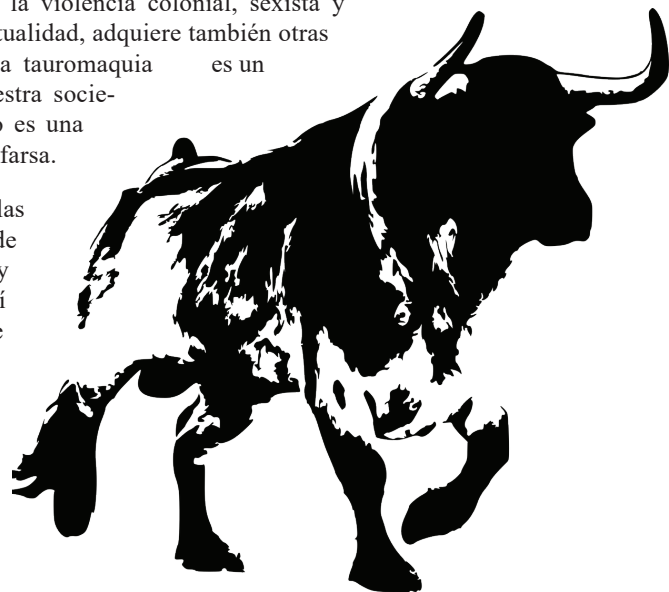
Y esto se debe a que “al macho, como al torero, lo invade la prisa, urgencia y la ingente necesidad de salir al ruedo a agredir, violentar, humillar, violar y matar”. Esto le da otra dimensión al hecho de que la tauromaquia es una tradición cultural. Lo es, porque expresa las dimensiones de la violencia colonial, sexista y capitalista. En la actualidad, adquiere también otras connotaciones. Si la tauromaquia es un espectáculo, en nuestra sociedad del espectáculo es una farsa dentro de otra farsa.

Acompañado de las obras plásticas de Álvaro Sánchez y Norys Centeno, así como de textos de rezos con motivos taurinos, este libro le da voces a las víctimas: en este caso, los Toros (así, con mayúscula), que revierten

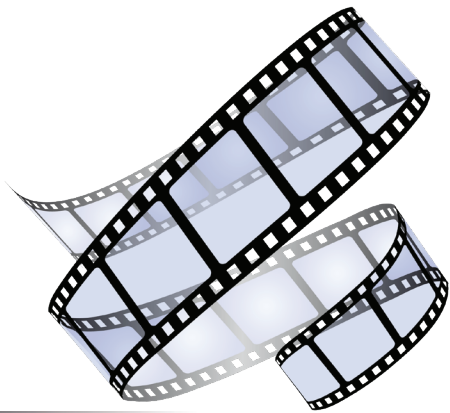
la violencia espectacularizada contra sus múltiples agresores. Los Toros explican las otras formas de crueldad que sirven de “entretenimiento”: las peleas de gallos y la explotación de los perros, no sin abordar el maltrato contra niñas y niños.

La cornada nos permite ver la brutalización a la que un sistema dominador colonial, misógino y capitalista somete a las distintas formas de vida, animales y humanas. La cornada de los Toros es el reclamo de la necesaria lucha por crear unas nuevas bases de nuestra civilización.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL



TRIBUTO AL CINE MUDO



Lejos de las fabulosas salas de cine, que tanto deleite nos causaron en nuestros días de infancia, adolescencia e impetuosa primera juventud, vi en “la intimidad de mi hogar” (como se solía decir), recientemente, una maravillosa cinta europea titulada “El artista” (2011), cuyo estreno me perdí hace ya años, en los cines salvadoreños, tan lejanos, repito, de aquellos que conocimos, con sus fumarolas industriales de tabaco, sus gritos desaforados del respetable, y toda suerte de peripecias amorosas y pícaras, que en ellos ocurrían, y que eran la alegría (también como se acostumbraba decir) de “chicos y grandes”.

“El Artista” es un film cuya dirección y guion recae en el francés Michael Hazanavicius, con música de Ludovic Bource, y que tiene como protagonistas principales a los actores: Jean Dujardin, Bérénice Bejo, John Goodman y James Cromwell. Especial mención merece Uggie (el perrito) de Valentin, quien se roba la atención a lo largo de la cinta, por sus grandes dotes.

Con una duración de 100 minutos, este melodrama tiene la particularidad de replicar, en el mejor estilo, el glorioso género del cine mudo. La película constituye un homenaje a los mejores años de mudez cinematográfica, que encontraron en el Hollywood de los años veinte su más decisivo e internacional escenario de proyección mundial.

“El Artista” obtuvo comentarios, críticas e importantes premios, reivindicando en el mundo actual de la cinematografía (dominado especialmente por el mal gusto, la violencia, los sitios comunes y la superficialidad) la belleza del blanco y negro, y aquella enorme



capacidad de comunicación estética, articulada sobre el lenguaje corporal, la mímica y las sugerencias gestuales.

La conmovedora historia nos sitúa en el Hollywood que vive con frenesí los años comprendidos entre 1927 y 1932, cuando los actores y actrices eran prácticamente idolatrados, convirtiéndose sus vidas y sus producciones cinematográficas en verdaderos centros de interés por un delirante colectivo, que los seguía en cada producción de la gran pantalla, revista, periódico, o cualquier otro medio que difundiera sus noticias.

El drama surge a raíz del encuentro fortuito entre el galán del momento George Valentin (Jean Dujardin) y una eléctrica fan del actor, Peppy Miller (Bérénice Bejo). En ese instante, Peppy Miller es fotografiada junto a la estrella de cine, sirviéndole esta publicidad para su llegada a los Estudios Kinograph, conducidos por Al Zimmer (John Goodman). Allí, la hasta entonces, anónima bailarina Peppy Miller, va escalando de la mano de George Valentin, una fulgurante carrera, que se consagrará en el cine sonoro. Un conato de

romance es interrumpido por los avatares de la vida entre ambos; sin embargo, el ascenso de Peppy, será proporcional a la decadencia de Valentin, quien rechaza la oferta hecha por Zimmer de incursionar al cine sonoro. Su radical negativa, será la causante de todas sus desgracias: pérdida de su matrimonio, quiebra económica y moral, acelerado deterioro de su vida. Cuando estas condiciones alcanzan su máximo punto,

Valentin, es rescatado una primera vez por una amorosa Peppy Miller, de quien huye víctima de sus propias contradicciones. Al final, en un segundo rescate, Miller logra salvar a su amado, e integrarlo a una cinta sonora, donde resolverá su fobia al sonido, sino hablando, al menos bailando maravillosamente. Fuera de la película que filman, escuchamos una sola vez, la voz de Valentin, quien mediante un “Con mucho gusto”, en francés, acepta grabar una toma más.

“El Artista” significa un estupendo tributo a la historia del cine, y nos plantea, retomando el tan cultivado estilo melodramático, la naturaleza humana, temerosa siempre, resistente al cambio, aferrada a un pasado que estaba convirtiéndose ya en leyenda. También restituye, en un mundo terriblemente saturado de ruido, la eficacia del silencio, como una forma auténtica de expresión trascendente. Por ello, su director, buscó reducir al máximo los subtítulos, logrando así que toda la fuerza y la tensión dramática residiera en lo no verbal, en la música, y en toda la excelente fotografía producida en blanco y negro.

Sin duda, “El Artista” es una excelente pieza para disfrutarla, con el placer que sólo irradian las genuinas obras artísticas.



LENIN EN EL SALVADOR

CÓMO PENSÁBAMOS AL PARTICIPAR EN LOS GREMIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (1973...).

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, CATÓLICOS, DEMÓCRATAS, DIVERSAS CLASES SOCIALES, IDEALISTAS ETC.

(FRAGMENTO DE LA PRIMAVERA SALVADOREÑA RECUERDA ESPAÑA)



“Aquello era sincero, era la utopía encarnada en nuestros huesos, eran nuestras canciones, la poesía, el evangelio, los nuevos apóstoles con sus voces inclaudicables, listos a morir, en realidad creábamos una nueva Patria, sin ocultar que era nuestro orgullo pertenecer a esas organizaciones universitarias. Hablábamos de Lenin sin conocerle, sin haber leído a Marx... sin nociones de la historia, simplemente era sentirnos parte integrada a la sociedad que pensamos. No mentíamos.

Existen cientos de historias asociadas a estos pequeños esbozos, cientos de repartos de volantes, pegadas de propaganda, pintas en los muros más hostiles, caminatas a los llanos más rudimentarios del mundo, insolaciones entre campesinos, asambleas estudiantiles y una interminable cadena de acciones que bajo el nombre de políticas, conducían a nutrir lo que soñábamos como nueva sociedad. Trabajar por el cambio social era eso hasta el cansancio, hasta poner en peligro toda la actividad académica, la carrera profesional misma”...

LECTURA DE LENIN (LIBROS CENSURADOS Y CLANDESTINOS)

“A veces en el local de AGEUS, leo El Estado y la Revolución de Lenin, es uno de mis primeros libros, es un libro difícil –pienso– si así es la práctica esto será durísimo. En casa tenemos una pequeña librería de madera, donde mi pa-

dre guarda algunos textos clásicos, cuidadosamente disfrazados, (por los cateos de las fuerzas de seguridad); en mi momento de silencio, me despierta una lucha interna, aún soy profundamente religioso, soy cristiano católico –confiesa Emilio– pero mis manifestaciones cotidianas están más cerca de alguna tendencia esotérica, como la Teosofía, el Budismo o la Gnosis; sin que en mi concepción me afecte en la decisión de estar en la Revolución. Una tarde me encontré un extraño poema de David Escobar Galindo:

¡Amigos míos, hombres de la cruz y el venablo,

Jamás he estado en una cárcel,

Pero conozco el aire, la inclemencia

Que se respira entre paredes ciegas ó

Jamás he sido

Marcado por un hierro,

Ni uncido a una calumnia,

Ni despojado de la crujierte luz

De mis mayores,

Ni rendido a la evidencia

De lo primario,

Pero también yo sé –como vosotros–

Que las palabras duelen,

Y que de súbito la sombra

Nos desgarra el aliento

Para que nadie pueda cantar su fe en la llama!

Emilio también jugaba Ajedrez como lo hicieron Walter Benjamín y Bertolt Brecht en los años treinta, de habernos permitido leer un poco, habríamos ahorrado tanto tiempo, pero es Ley cruzar el camino descalzo y sin brújula, para pagar con los años tanta alegría.

Y leía todo con sed: Las manos en el fuego... “yo soy el hombre, el yo que somos todos”, como escribió David Escobar Galindo... y luego regresaba a mis textos clandestinos. Esa lectura cargada de dificultades de Lenin, marca además la importancia de la lucha por la democracia, por cierto que las líneas deben releerse para no perder la continuidad en el propósito, esas lecturas eran una ruptura, uno muere humanista y sentimental, pero conserva algunos elementos religiosos que curiosamente son también políticos: la lucha incondicional por la causa de los pobres, el morir es una manifestación rebelde, donar el cuerpo a la Revolución, sin llevar absolutamente nada, diferente del Discurso Muerte-Religión, por nuestro Discurso Vida-Revolución.

El proletariado es el producto universal del sistema capitalista –piensa Marta–, mientras los afiches de Lenin vigilan la estancia, ahí están junto a otros luchadores sociales como Luis Carbolan; este aún permanece en la prisión del dictador Pinochet; la entrada de Enrique interrumpió sus pensamientos:

–Hey Marta ¿vas a estar más tiempo aquí? –preguntó con ansiedad–

–Sí –respondió Marta con su carácter sencillo–

–Mira, vendrán unos compañeros del UDN, a pedir propaganda por lo de las actividades de la campaña, este año 1977 será nuestro.

–Si, ya sabes me quedo un poco más tarde.

–Urge la propa replicó Enrique, la tenemos que llevar a Mexicanos y aquí será el enlace; mientras se le ilumina la cara de contento, él usualmente tiene una participación en los

mítines, sabe cómo llegarle a las masas, su forma de concepción democrática le hace comprender los senderos de la lucha pacífica, niega que este momento es la “guerra” y el UDN es una forma de crear base al no existir un frente de masas, –Enrique continuó con su forma pausada de hablar – iremos al mitin para manifestar nuestro repudio a la dictadura militar: Debemos aislarla para quitarle base social.

Marta es muy ágil, el lenguaje político no la impresiona, a fuerza de escuchar a los compañeros y su práctica (con el Partido); ambos pertenecen a niveles de semiclandestinidad orgánica, pero su función es con las masas, no es extraño que den charlas políticas a los obreros, sobre las concepciones democráticas y no dudan en afirmar que la democracia es una alternativa.

Marta con sus ojos saltones en medio de su cara morena y con su cabello negro, sonrió, ¡claro camarada los esperaré hasta que lleguen!

Enrique se despidió rápidamente sin esperar respuesta abandonando el local, con sus libros y su cartapacio que nunca deja, este parece parte de su alma.

Marta permanece en silencio, evaluando los planteamientos del Partido, repasando mentalmente los sucesos de la escisión en 1970 de las FPL y el ERP, es el momento de enfrentarlos de nuevo, pero en los campos de las masas populares en plena lucha teórica, las elecciones municipales y de diputados están por realizarse, la Universidad también tendrá que participar”.

DISCLAIMER

Aquello era un marasmo de situaciones de una enorme crisis social debido en esencia el autoritarismo, el fraude electoral, Golpe de Estado, ausencia democrática, corrupción, represión a todo nivel, persecución política; los libros de Marx y Lenin eran prohibidos, existían grupos armados, pero eran clandestinos, en general era espontaneidad popular, se creía en las elecciones “aún”, pero el fraude de esos años influyó en las siguientes décadas. Lenin era una mención de libros y Marx era fragmentos de pequeñas tesis, ellos eran niveles superiores de educación, en una nación abandonada e iletrada. Lenin al menos iluminó nuestra ignorancia. Los grupos se denominaban Marxistas-Leninistas. Así fue escrito en La primavera salvadoreña recuerda España y no lo niego.

amazon.com/author/csarcaralv



ALFREDO TORRES ZELADA



Santa Tecla es reconocida entre otras cosas, por sus destacadas celebridades en la historia de esta, quienes descollaron a lo largo del tiempo en diferentes ámbitos del quehacer diario, dejando su huella imborrable en este municipio, por lo que hoy recordamos a don Alfredo Torres Zelada (+), quien dedicó su vida a servir a sus semejantes.

Don Alfredo Torres Zelada, consagró gran parte de su vida a diversas actividades benéficas en las que participó diligentemente; de estatura media, tez morena, ojos vivaces e infaltable sonrisa, así como un carisma que lo hizo ser el amigo de los tecleños; sin faltar su espíritu solidario hacía el necesitado.

Fungió como juez de paz en el municipio, dirimiendo conflictos vecinales, lo que le hizo ganarse el respeto de muchos, buscó siempre la justicia y el bienestar de los involucrados; sin ser abogado aplicó correctamente las leyes de su época. En su juventud militó en el conocido equipo de fútbol los Azules de la Fábrica de velas y jabones La Favorita.

En 1968 instituyó su negocio Casa Zelada, dedicada originalmente a la reparación de radios; fue administrador del antiguo Mercado Central de la localidad; de 1976 a 1978 alcalde municipal. Se le rememora por su tradición de regalar juguetes a los niños pobres del municipio; apoyó la práctica del escultismo, en particular hacía el grupo # 20 Don Quijote de la Mancha, en las instalaciones del Cafetalón.

Se desempeñó como presidente del Club de Leones de Santa Tecla, Leones 50, Patronato del Hospital San Rafael, Cruz Roja Salvadoreña departamental La Libertad. Promovió el arte de la oratoria y el deporte; por lo que la cancha infanto-juvenil ubicada en El Cafetalón lleva su nombre. Como presidente del Patronato del Hospital San Rafael, impulsó una atención de calidad por parte de galenos y enfermeras de dicho nosocomio, dejando buenos recuerdos de su administración; entre los pacientes beneficiados.

Apoyó todo tipo de actividades culturales, religiosas y deportivas entre otras, con su infaltable equipo de perifoneo por las calles de la ciudad, fue uno de los pioneros de las discotecas móviles en Santa Tecla, en la década del 70 con

el recordado Sonido Chévere. Es importante señalar que en diciembre de 1986 el poeta Rafael Góchez Sosa (+), dedicó un poema en su honor.

En cuanto a su empresa de electrodomésticos fue la pionera en comercializar cocinas de tres quemadores y televisores a color; es importante recordar que su negocio no estuvo exento del conflicto armado ya que en marzo de 1980 sufrió un atentado. En 2010 fue galardonado con la Orden de las Colinas por Tecleños de Corazón, debido a sus méritos antes descritos.

Don Alfredo Torres Zelada, regresó a la presencia del Creador un 03 de julio 2014, por causas naturales, sirva este pequeño reconocimiento póstumo a su memoria y legado ¡Hasta siempre don Alfred!

TERCER PREMIO DE POESÍA "ALFONSO KIJADURÍAS" 2024

(El Salvador)

GÉNERO: POESÍA

PREMIO: \$ 1.500 DÓLARES, DIPLOMA DE HONOR Y EDICIÓN

ABIERTO A: MAYORES DE 18 AÑOS, SALVADOREÑOS POR NACIMIENTO

ENTIDAD CONVOCANTE: PROGRAMA RADIAL POÉTICAMENTE

PAÍS DE LA ENTIDAD CONVOCANTE: EL SALVADOR

FECHA DE CIERRE: 31:03:2024

BASES

1. El Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» se declara abierto a partir de la presente convocatoria, y el plazo de recepción de los originales vence a la medianoche (11:59 p.m., hora de El Salvador) del 31 de marzo de 2024. El fallo del Jurado se dará a conocer el 15 de junio de 2024.

2. Podrán participar poetas mayores de 18 años y salvadoreños por nacimiento, sin importar su lugar de residencia. No podrán participar quienes hayan ganado este premio en cualquiera de las ediciones anteriores.

3. El envío de las obras se podrá realizar por correo electrónico a poeticamentesv@gmail.com, en un solo envío, con el asunto «Tercer Premio de Poesía "Alfonso Kijadurías"», con dos documentos adjuntos: 1) La plica (en PDF) con los siguientes datos del concursante: nombre completo, seudónimo, título de la obra, dirección postal, teléfono de contacto, correo electrónico y copia de documento único de identidad o pasaporte y 2) La obra concursante, en formato Word; en la primera página deberá consignarse el título de la obra y el seudónimo del autor.

4. Se admitirá solo una obra por concursante. El tema y el estilo son libres. La obra deberá ser escrita en castellano, ser original y los poemas que contenga pueden ser de los ya publicados dispersamente en revistas impresas o digitales, blogs, sitios web o redes sociales, pero no en

libros impresos o electrónicos. La obra no deberá haber sido premiada en otros certámenes ni estar participando simultáneamente en otros concursos; y no tendrá que estar comprometida para publicarse bajo ninguna modalidad ni circunstancia. No se admitirán coautorías, tampoco obras en las que los autores no tengan derechos sobre ellas, tampoco se podrán retirar estas antes de que se conozca el fallo del Jurado.

5. La obra deberá tener un mínimo de 400 versos y un máximo de 600.

6. No podrán participar empleados de ninguna de las marcas organizadoras.

7. La ausencia de cualquiera de los requisitos anteriores en la obra presentada será motivo suficiente para ser descalificada.

8. El Jurado que elegirá la obra ganadora estará integrado por tres personalidades de prestigio del mundo literario y cultural de Latinoamérica. El fallo será inapelable y el Jurado lo hará constar mediante un acta. Los nombres de los integrantes del Jurado no se darán a conocer hasta la publicación del fallo el 15 de junio de 2024. Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos de común acuerdo por el Jurado y las marcas organizadoras.

9. El Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» podrá ser declarado desierto. www.escritores.org

10. Auspiciado por Grant Thornton y RRF Law, el Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» consta de un premio único de \$1.500 (mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), importe libre de impuestos, diploma de honor y la publicación de 200 ejemplares. El libro será una coedición de las marcas organizadoras, y publicado por Índole Editores. La ceremonia de entrega se hará en una fecha que los organizadores darán a conocer luego del fallo del Jurado.

11. El ganador cederá los derechos exclusivos de la primera edición en castellano al Programa radial Poéticamente mediante un acuerdo contractual que le será presentado oportunamente. El contrato podrá incluir otras modalidades de publicación. Pasado un año, contado a partir de la firma del contrato, el ganador quedará liberado del compromiso contractual.

12. La participación en el Tercer Premio de Poesía «Alfonso Kijadurías» implica la aceptación total e incondicional de las presentes bases.

105.3FM
PUNTO 105
La radio del joven adulto

ie

Rf

RIVERA
RODRIGUEZ
FAJARDO

El Escarabaj
REVISTA DIGITAL DE ARTE Y CULTURA



Grant Thornton



CAJAS, COSTALES Y CENICIENTANDO



Por: *Tania Primavera*

Erase una vez, una señorita adulta y soltera, que vivía con su perra y su madre mayor. Trabajaba todo el día en un museo, toda la semana hasta sábado. Y tenía también que hacer el orden de la casa, el fin de semana. Había trabajo extra, porque cambiaron de lugar de vivienda en la urbe de San Salvador.

Cansada de limpiar el polvo, hizo fuego con su estoraje del árbol de bálsamo de San Julián, Sonsonate, que prendió y con el aroma ancestral, termino con toda la cara sucia y cenizas en su rostro. Se dijo, voz adentro:

Tengo en la casa un cuarto lleno de cosas. Llega el fin de semana y siempre digo que voy a continuar ordenando. Pero se me va el tiempo. Cenicientando. Después de trabajar sábado hasta medio día, salir bajo el sol, caminar, encontrar el paso y los ojos del mendigo caminante que nadie ve, pero yo sí. O ver el gatito nuevo que vive en el comedor, que lo agarran a escobazos con lodo para entrarlo al salirse del portón. Llegar a la casa tipo dos pm.

Paulita anda en Florencia, Italia, muestra las esculturas y la ciudad. Otra gente, anda en los bosques de cafetales, muestran fotos del paisaje de la cordillera de Apaneca. Otros pasan en muestras de arte por la ciudad. Otros toman fotografías paseando por Suchitoto.

Entonces, llego, a la casa. Me quito los zapatos. Almuerzo algo. Revisar si Alice ha logrado regar las plantas. Ahora está entre ellas la escultura del dios del mar, copia de Saga. Las rosas ya no se dan en bollos de tres desde que me cambié de casa y seguí alquilando. Más cara, más pequeña la casa. Los ayotes no prosperaron, los zompopos van cargando en las noches sus tambaches para hacer su nido, sin lograr esquivarlos. El romero esta bien. Las orquídeas se adecuaron. La flor mariposa olorosa da sus gajos. La gata que no es mía se asoma de nuevo, el gato que no es mío se asoma también. Ya compré comida de gato.

Después del almuerzo de sábado, y de varias cosas que chequear, me da sueño, me quedo en el sofá revisando el diario, mi perra Lira siempre cerca. Y de repente, me quedo dormida. Ya no tuve tiempo para ordenar lo que aún no he desempacado desde julio pasado.

Las librerías en el corredor. Los libros y otras cosas que no me acuerdo mucho inundan ese cuarto que pasa cerrado. Las pinturas tampoco las he colgado, siguen guardadas.

Siempre digo, voy a avanzar, y sigo sin hacerlo. Porque se me va el tiempo limpiando, y digo, necesito un ayudante, un mozo para ordenar que me mueva esto o aquello, que

chivo fuera, pero es un sueldo que no puedo pagar. El domingo, la rutina de limpiar, se van las horas. No me alcanza el tiempo. Cenicientando.

Logré guardar otros que había sacado, estaban llenos de polvo, mejor así, mientras no pueda poner en pie las librerías. No sé cuándo, pero se pasan los meses, quizás no hay prisa.

Y así, las cajas y costales siguen ahí, esperando. Ahora, el amigo pintor R. Humano está presente en la casa, aunque murió ya hace dos años, está de visita con sus cajas plásticas que me envió su hermana, lo que quedó y yo guardé,

para realizar un listado inventario, anoche me quedé hasta tarde revisando sus fotos, sentí sus pasos en Paris frente a lugar donde habitó Vincent Van Gogh de 1886 a 1888. Se viene la tarde, el ocaso, mientras, me inunda el cansancio, siguen mis cajas y costales, esperando en un cuarto lleno de cosas.

...

Y así, fue que procuró pensar que ordenaría, de todos modos toca, y así toca, y se quedó dormida toda sucia, hojeando y leyendo libros revueltos, de poesía de Claudia Lars o novelas de John Le Carré, y relatos de Marlon Meza Teni.



MARIPOSA, TÚ Y YO SOMOS PEQUEÑOS

Por Eduardo Badía Serra,
Miembro de la Academia
Salvadorense de la Lengua.

MARIPOSA, TÚ Y YO SOMOS PEQUEÑOS.
MENGUADOS SON MIS SUEÑOS Y TUS GALAS;
TÚ, QUE PUEDES VOLAR, NO TIENES SUEÑOS;
YO, QUE PUEDO SOÑAR, NO TENGO ALAS.

MADRIGAL POPULAR.

El hombre es un ser sólo relativo, incompleto, fugaz, perentorio, un ser provisional, existencial. Así lo ha constituido la vida. No es la roca insensible, ni el animal que se agota en el puro sentir. Ciertamente el hombre siente, pero no se queda en el mero sentir, sino que ese mero sentir propio de su animalidad, lo logifica, y luego lo razona, con lo que tiene la oportunidad de elevarse hasta conseguir su propia eudemonía, pasando de la satisfacción de sus urgencias, a la satisfacción de sus negocios, y luego al estado de mera contemplación, al ocio aristotélico. Pero la vida le da sólo parte de todo lo que necesita, de todo lo que desea, y el hombre sabe eso, lo comprende, aunque algunas veces le cueste aceptarlo. Por ello, como bien recomendaba Ortega, la vida del hombre debe consagrarse, y no dejar que sea un hecho nudo, un azar del cosmos, sino más bien un principio y un derecho. Agregaba el maestro de Marías, con su delicado y fino estilo: “.....Y es que el

hombre ha vivido para la religión, para la ciencia, para la moral, para la economía, pero nunca ha intentado vivir deliberadamente para la vida”.

Continuando con el gran filósofo español, la vida es un valor, pero un valor peculiar, y muy peculiar en relación con el hombre. “No es el mismo el mundo de la araña, que el del tigre o el del hombre; ni es el mismo el mundo del asiático, que el de un griego socrático o el de un contemporáneo”. Los valores son un aquí y ahora, están en el tiempo y en el espacio, y por ello, son relativos, el ambiente los perfora y los inclina, modificándolos paso a paso. Un salvadoreño valora no de la misma manera que un oriental o un norteamericano; e incluso no valora ahora algo de la misma manera que lo valoró ayer. Y ese relativismo de los valores, que es esencial y necesario, viene condicionado por la vida misma. Es la vida la que condiciona al hombre, y no, como se piensa erróneamente a menudo, el hombre quien condiciona a su propia vida.

El hombre transita ahora por unos caminos oscuros y confusos en cuanto a su futuro. Pareciera que cada vez más se sumerge en la lamentable llamada “cultura de los pantanos”. Y a medida que ese sumergimiento se hace profundo, la vida se le niega cada vez más. Ya no es la mariposa aquella que puede volar, sino también el hombre que ni siquiera puede soñar. Por eso, el problema de la vida le ha preocupado desde siempre, y este es un problema que preocupa no a este o a aquél hombre, sino un problema que afecta a todos los hombres. Es una incógnita, porque contrario a otros tipos de problema que sólo afectan a algunos hombres, el de la vida les preocupa a todos, ese agudo misterio que en el fondo es sólo un eslabón entre las dos interrogantes mayores, la del nacer y la del morir: ¿Qué es la vida?, ¿Cuál es su origen?, ¿Cómo ha surgido?, ¿Es de naturaleza espiritual o material?, ¿Cuál es su esencia?, ¿Cuál es su objeto?, ¿Qué fin tiene vivir?, ¿Tiene realmente un fin?, ¿Obedece a una necesidad? Tan amplio espectro de interrogantes ha merecido también una gran cantidad de respuestas: Sócrates, que decía conocer lo que hay detrás de la muerte, se respondía a sí mismo que lo que allí se esconde no es más que un nuevo trajinar, más interrogaciones. Camús, alma atormentada, parecía conocer mejor, pues sabe que es un nunca llegar, y esto agobia al hombre, lo desespera, y lo coloca, como diría Sartre, en la angustia de ser siempre, “hombre-en-situación”, “pasión inútil”.

La materia, dice el Vitalismo, es, en sí, algo inanimado e inerte, justo el material para la estructuración de los seres vivos, que se originan sólo cuando el alma inculca vida a ese material, le da la forma y la armonía de su estructura. ¿Cuál es ese principio inmaterial? ¿El motor inmóvil aristotélico?, ¿El YO brahmán?, ¿El Karma indú?, ¿El destino griego?, ¿el alma cósmica platónica?, ¿el Dios de los judíos y de los cristianos? El evolucionismo, al contrario, con Darwin como fundador, digámoslo así, habla del desarrollo histórico del mundo orgánico. Para Teilhard de Chardin, de alguna manera retomando a Darwin, el proceso de desarrollo de la naturaleza en su conjunto es un proceso de “hominización” desde la materia a la vida, y de esta al hombre. Tratando de conciliar evolución y creación, Chardin, que fue un jesuita, dice que “la evolución y la historia humana serían justamente el lugar donde se desarrolla la creación”. Es, precisamente, su “Teoría del Punto Omega”, que es aquél en el que se manifiestan como uno sólo la redención y la cristificación del cosmos.

Werner Heisenberg, el gran físico y filósofo platónico alemán, (1901-1976), cuando anunció su famoso “Principio de Incertidumbre”, (mientras más nos acercamos al conocimiento de la posición, más nos alejamos del conocimiento del momentum o de la energía; y mientras más nos acercamos al conocimiento del momentum o de la energía, más nos alejamos del conocimiento de la posición), parafraseando a su colega el gran científico danés Niels Bohr, hablaba de que “el sentido de la vida estriba en que no tiene ningún sentido decir que la vida no tiene sentido”. Es decir, o soñamos o volamos, pero no las dos cosas, y menos aún al mismo tiempo. Por cierto, se lee en su epitafio: “Aquí yace, en alguna parte, Werner Heisenberg”.

Estimados amigos, ¡Qué bello sería poder soñar y poder volar al mismo tiempo; pero, como digo, nunca la vida lo da todo. O volamos, como la mariposa que no somos, o soñamos, como el hombre que somos. Debemos, urgentemente, tomar una decisión al respecto.

Yo ya la he tomado.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

